Caacupé, 12 de diciembre de 2018

Señores:
ARQUIN SRL
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la firma adjudicada para el ***SERVICIO DE DECORACIÓN,*** convocatoria realizada por la Institución Departamental, ha sido la siguiente: **PONY COTILLÓN MULTISERVICIOS**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA • Unidad Operativa de Contrataciones

Escribano Roberto A. González
Responsable UOC

Recibí 12/12/18
Arquin

Caacupé, 12 de diciembre de 2018

Señores:
COMERCIAL MARMED
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la firma adjudicada para el ***SERVICIO DE DECORACIÓN,*** convocatoria realizada por la Institución Departamental, ha sido la siguiente: **PONY COTILLÓN MULTISERVICIOS**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA

Escribano Roberto A. González
Responsable UOC

Recibido
12 - 12 - 18
Marmed.

Caacupé, 11 de diciembre de 2018

Señores:
P66 ROTISERÍA & BEBIDAS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la firma adjudicada para el ***SERVICIO DE DECORACIÓN,*** convocatoria realizada por la Institución Departamental, ha sido la siguiente: **PONY COTILLÓN MULTISERVICIOS**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

Escribano Roberto A. González
Responsable UOC

Recibido
12/12/2018
P66 Rotisería

Caacupé, 12 de diciembre de 2018

Señores:

PONY COTILLÓN MULTISERVICIOS

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que han sido adjudicados para el ***SERVICIO DE DECORACIÓN,*** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511-24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA

Escribano Roberto A. González
Responsable UOC

Recibido
12/12/18
Pony cotillon.